

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

INFORME DE EVALUACIÓN

BECA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTE Y CULTURA, 15 AÑOS

(Mayo 22 de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de Marzo de 2018 la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad **BECA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTE Y CULTURA, 15 AÑOS**, cuyo objeto es Incentivar la investigación en artes conducente a indagar y recopilar información, y realizar una sistematización de las nuevas formas de hacer en la Cultura.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El día 12 de Abril a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria de estímulos para el Arte y la Cultura Fase II en la modalidad **ESTÍMULO | INVESTIGACIÓN NUEVOS MODELOS EN CULTURA** de con un total de cuatro (04) propuestas recibidas.
3. El día veinticinco (25) de abril la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El 27 de abril se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1- **En Estudio**, tres (03) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2- **Rechazadas**, una (01) propuestas resultaron rechazadas.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° **201850035950** de 2018, se nombraron los jurados de la modalidad de **BECA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTE Y CULTURA, 15 AÑOS**
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN** los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Coherencia y desarrollo metodológico	Correspondencia entre la hoja de vida, el resumen de la propuesta, los objetivos, la justificación, la metodología y los productos esperados. La propuesta debe exponer con claridad las actividades, medios y técnicas que aplicará para alcanzar los objetivos y los resultados.	30
Creatividad, conceptualización y pertinencia	Pertinencia de las relaciones conceptuales que plantea la propuesta y su relevancia con el contexto de la convocatoria (Carta de motivación).	30
Viabilidad técnica y presupuesta	Planeación coherente y equilibrada de las actividades del cronograma y los rubros del presupuesto en correspondencia con lo expresado en los objetivos y metodología planteados.	20
Socialización	Plan de socialización y circulación de los contenidos desarrollados y de la propuesta planteada.	20
	TOTAL	100

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 FERNANDO GARCIA BARROS	JURADO 2 NYDIA GUTIÉRREZ	JURADO 3 ISABEL DAPENA	PUNTAJE FINAL



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

GC-000001036938 018-63763	SOSPECHAS DE UN ARCHIVO: HISTORIAS POR CONTAR DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN EN ARTE Y CULTURA (15 AÑOS).	ESTEFANÍA PIEDRAHITA VILLA	1036938018	84	96	91	90,33
GC-000000043503 017-62970	RETROSPECTIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN - ARTE Y CULTURA	SILVIA HELENA ARROYAVE	43503017	92	94	83	89,67
GC-000001037586 207-63837	CREANDO CIUDADANÍA CULTURAL: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL EN MEDELLÍN A TRAVÉS DEL PROGRAMA BECAS Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2004-2018	LESLIE PAZ JARAMILLO	1037586207	60	86	87	77,67

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **BECA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTE Y CULTURA, 15 AÑOS** La siguiente propuesta es aquella que obtuvo el mayor puntaje y por tanto el jurado recomienda le sea otorgado el estímulo de la Convocatoria en la presente modalidad siempre y cuando se encuentre habilitado para recibirlo:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 FERNANDO GARCIA BARROS	JURADO 2 NYDIA GUTIÉRREZ	JURADO 3 ISABEL DAPENA	PUNTAJE FINAL
----------------	-----------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	---------------

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

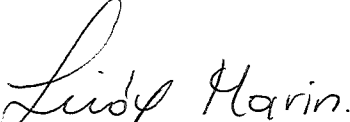
GC- 00000103693 8018-63763	SOSPECHAS DE UN ARCHIVO: HISTORIAS POR CONTAR DE LOS ESTÍMULOS A LA CREACIÓN EN ARTE Y CULTURA (15 AÑOS).	ESTEFANÍA PIEDRAHITA VILLA	1036938018	84	96	91	90,33
----------------------------------	--	----------------------------	------------	----	----	----	-------


9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de un (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA


SANTIAGO VELEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


LEIDY CAROLINA MARÍN SANCHEZ
Profesional Administrativa


ANDREA MEJIA ZAPATA
Consultora